

**HOTELES HESPERIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hoteles Hesperia, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, Nombramiento o reelección de auditor de cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representado en la persona física de Francisco Javier Illa Ruiz.—29.244.

**HOTELES Y TERMAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social sito en el Paseo de la Concha, s/n, de San Sebastián, el día 20 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa, cuentas anuales del ejercicio 2006 y fijación de la retribución a los administradores.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor externo para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos interventores uno por la mayoría y otro por la minoría.

Se recuerda a los accionistas que puedan obtener de la Sociedad las cuentas anuales e informe de gestión que les serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan.

San Sebastián, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andoni Bergareche Areizaga.—31.387.

**HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las catorce horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Arechavala Portillo.—31.104.

**I.P.B, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Lincoln, 11, de Barcelona, el día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para el ejercicio de sus funciones para la transmisión o compra de acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Arch Matas.—31.121.

**IBERO GROUP TECNOCASA HOLDING, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio económico 2006.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del documento societario denominado «Código de Autodisciplina» del Grupo Tecnocasa.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Cornellá de Llobregat, 3 de mayo de 2007.—Paolo Boarini, Secretario del Consejo de Administración.—31.338.

**IBIZA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en caso de no existir quórum, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, que tendrá lugar en calle Madrid 12, piso 5, puerta A de Ibiza, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el año 2006.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Presidente del Consejo de Administración, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Análisis y toma de decisiones en relación al Concurso EM-577 para la explotación de puestos de amarré en la Ribera Norte del Puerto de Eivissa.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo previsto en el TRLSA y estatutos sociales.

Ibiza, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Consejo de Administración, Vicente García Usón.—32.939.

**IGANVAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid,

paseo de la Castellana, número 18, el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Cambio de la entidad gestora.

Octavo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Modificación del capital social inicial y del capital estatutario máximo y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—31.132.

## IGNACIO SORANDO, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 291/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Remedios Torres Castillo contra la empresa Ignacio Sorando, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 11 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 13.348,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.427.

## IMFOREXE, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1599/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Enrique Rodrigo Fernández y otro, contra la empresa Imforexe, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto, en fecha 2 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.534,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.420.

## IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S. A. (IMCISA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del Polígono Industrial Alcamar, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio 2006 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redactar, leer y aprobar, si procede, el acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Camarma de Esteruelas, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Gómez Boada.—29.404.

## IN VITRO FILMS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en Barcelona, c/ Domenech, n.º 6, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador único.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ricardo Figueras Marco.—29.519.

## INCARLE, S. A.

### Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Joaquín Pons Pons.—29.201.

## INDUMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Indumon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Abanto y Ciervana (Gallarta), el día 22 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, sábado 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2006, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ante la imposibilidad de inscripción por segunda vez en el Registro Mercantil del Acuerdo de Ampliación de Capital Social de Junta 25 de junio de 2005, se propone nuevamente a la Junta la Ampliación del Capital Social, exclusivamente entre los accionistas de la Sociedad, en la suma de doscientos cuatro mil doscientos veintinueve euros con noventa y dos céntimos de euro (204.229,92 euros) mediante la emisión a la par y puesta en circulación de treinta y tres mil novecientos ochenta y un nuevas acciones nominativas, modificando en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos. Se acuerda la posibilidad de que la ampliación se efectúe de forma incompleta y se autoriza al Órgano de Administración para proceder a ejecutar el aumento por la cifra efectivamente suscrita.

Quinto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para proceder a la venta de los terrenos de Erandio.

Sexto.—Traslado de Domicilio Social de la calle José Luis Goyoaga, 13, de Erandio Bizkaia a polígono Indus-